

Mensaje del doctor Julio Frenk, Secretario de Salud

Todos los plazos se cumplen [...] Este momento encierra un significado muy profundo para el presente y el futuro de nuestro Instituto. Lo que hoy estamos celebrando es nuestra capacidad de conducir un proceso civilizado de transmisión del mando.

"Pocas cosas hay tan importantes en la vida de una institución como esta capacidad. De hecho, no podemos hablar de una *institución*, en el sentido preciso del término, si no se han creado las condiciones; si no se han llevado procedimientos predecibles para trascender la temporalidad inevitable de los individuos. Ello no significa que la organización se componga de una masa anónima de personas reemplazables. Por el contrario, cada individuo representa una biografía irrepetible y por lo tanto encierra una potencialidad única. La historia no es el producto de fuerzas ciegas, sino una construcción por parte de actores de carne y hueso. Pero éstos no actúan aislados ni movidos tan sólo por sus virtudes y defectos. La acción humana siempre se da socialmente organizada. En este aspecto hay tanta variabilidad como entre los individuos. El mundo está repleto de ejemplos de formas de organización social que han sido exitosas y de otras que han fracasado.

"Al respecto, es necesario hacer una distinción entre tres niveles de acción humana. El nivel más superficial es el de la *colectividad*, que es simplemente una agregación de individuos. El siguiente nivel es el de la *organización*, definida como una colectividad que ha adoptado reglas explícitas sobre los derechos y las obligaciones de sus miembros. Finalmente, el nivel más elevado es el de la *institución*, la cual se define como una organización donde además de reglas hay un conjunto de valores compartidos. El progreso humano depende de este nivel superior de acción. Estoy convencido que el desarrollo social es el producto de la construcción paciente de instituciones donde las creatividades individuales puedan multiplicarse en el cauce de los valores comunes.

"Entre el conjunto de valores que definen a una institución, uno de los más importantes es el que se refiere al ejercicio de la autoridad.

"Hoy, en todos los Institutos Nacionales de Salud 'se ha establecido el valor de que la autoridad formal asociada a los puestos directivos debe ser temporal y, en ese sentido, debe subordinarse a un principio de autoridad académica y moral que no depende de la ocupación de un puesto'. Por lo tanto, estos puestos –empezando por el de Director General– deben tener una duración definida. Ello encierra, además, la enorme ventaja de volver predecibles los cambios de mando, lo que sin duda protege a la institución de perturbaciones sorpresivas o incluso violentas. Al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) le cabe el gran orgullo de haber sido el primero en establecer, dentro de su Decreto de creación, un periodo fijo para el director general. Cuando los restantes Institutos Nacionales de Salud debieron revisar sus respectivos documentos constitutivos para adecuarlos a la legislación vigente, todos ellos adoptaron la regla de un mandato de cinco años para el director general, con la posibilidad de un periodo adicional.

"Por todo lo anterior, lo que hoy estamos celebrando es, ni más ni menos, que el paso de ser una organización a formar una auténtica institución. El INSP ha sido capaz de enfrentar con éxito su cambio de director general. Lo que en otros organismos podría ser motivo de crisis, para nosotros ha sido la oportunidad de madurar.

"Todos los plazos se cumplen. Los individuos que transitoriamente ocupamos puestos de mando tenemos la obligación primordial de crear las condiciones para nuestro propio relevo. Sin duda alguna, este ir y venir de los individuos va llenando al mundo de orfandades y viudeces, pero también va sembrando la oportunidad de renovación. Somos, a fin de cuentas, seres frágiles. Mal manejada, la conciencia sobre nuestra fragilidad puede conducir a una postura conservado-

ra ante la vida, pues cada cambio nos confronta con nuestra temporalidad y, por lo tanto, nos amenaza. Bien manejada, esa conciencia se convierte en la más importante motivación que tenemos los humanos para tratar de trascender nuestra fragilidad. La posibilidad de trascender se da cuando, en nuestra insatisfacción esencial, intentamos cambiar algo para hacerlo mejor. Este afán de progreso nunca es labor solitaria, pues los humanos sólo trascendemos en y con otros. Para eso sirven las instituciones: para que la obra de cada individuo se integre a la de otros en una totalidad que es mayor que la suma de las partes, una totalidad que puede perdurar cuando los individuos se han ido.

"Celebremos que en el Instituto Nacional de Salud Pública este proceso de renovación se haya llevado a cabo con madurez y en paz. Esperamos que nuestro Instituto viva muchas sucesiones en el futuro. Lo que todos juntos hemos logrado ha sido sentar un precedente sobre la forma predecible y civilizada como tales cambios pueden y deben llevarse a cabo. Somos ya una institución.

"Nos corresponde ahora dar la más entusiasta bienvenida a las nuevas autoridades del Instituto y ofrecerles nuestra colaboración para que puedan cumplir con su responsabilidad. Tenemos todo para conducir al Instituto Nacional de Salud Pública hacia un plano más elevado de desarrollo. Es la visión y la misión que todos compartimos. La llama de nuestro sueño colectivo se mantiene iluminada. Llevemos adelante este proyecto promisorio. Luchemos todos los días, con todas nuestras fuerzas, para que el sueño se siga volviendo realidad."

El texto que acaban ustedes de escuchar es un extracto del mensaje de despedida a la comunidad del Instituto Nacional de Salud Pública que leí, desde esta misma tribuna, el 14 de octubre de 1992, y cuyo contenido hoy, casi 12 años después, me parece que continúa siendo vigente.

Por ello quiero hacer público mi reconocimiento más amplio a quienes fueron los actores principales en este proceso de transmisión de mando que acabamos de vivir. Primero, a quienes con justicia y por méritos propios expresaron su legítima aspiración por dirigir al Instituto. A Gustavo Olaiz y Miguel Ángel González Block les expreso mi respeto por su trayectoria y por la enorme calidad de sus propuestas, las cuales como acabamos de escuchar serán consideradas por el doctor Mauricio Hernández.

Más allá de este reconocimiento, deseo expresarles mi admiración por su valor, un valor que debe ser entendido en las dos acepciones del término: por un lado, la valentía de expresar abiertamente su intención de participar en un proceso que de antemano sa-

bían sería muy competitivo; por el otro, el valor que sus propias cualidades humanas y científicas, además del que sus propuestas, agregaron al proceso mismo.

Deseo también expresar mi agradecimiento a los integrantes del Comité de Auscultación, así como a quienes conforman la Junta de Gobierno del Instituto. Su participación, guiada por el único interés de adoptar la decisión de mayor beneficio para la institución, fue un elemento fundamental para el desarrollo de un proceso que podemos calificar de ejemplar.

La renovación le inyecta vitalidad a las instituciones, las mantiene no sólo vivas, sino dinámicas, pujantes, vigorosas. La renovación abre la puerta a nuevos retos y nuevas oportunidades, permite levantar la mirada hacia nuevos horizontes, trazar nuevas metas, forjar nuevos sueños y convertirlos en realidades.

Resulta muy alentador que la renovación del Instituto coincida además con un acontecimiento de trascendencia histórica para nuestro país: la entrada en vigor, el pasado 1º de enero de 2004, de la reforma a la Ley General de Salud que establece el Sistema de Protección Social en la materia.

A este respecto, el Instituto Nacional de Salud Pública está llamado a continuar siendo uno de los pilares fundamentales en la nueva era que a partir del primero de enero de este año inició nuestro sistema de salud, la era de la protección social.

El Sistema de Protección Social en Salud representa la transformación más importante de nuestro sistema de salud de las últimas dos décadas y se convierte en un poderoso motor para contribuir a la equidad, la calidad y la justicia financiera en materia de salud.

Quiero aquí hacer un reconocimiento muy amplio al valioso trabajo cotidiano que el INSP ha realizado, en primer lugar para formular la propuesta de esta reforma y en segundo lugar para acompañarla en los sucesivos procesos de evaluación. Creo que si hay un ejemplo de la combinación de ese gran ideal que ha guiado siempre al Instituto de combinar la excelencia académica con la pertinencia en la toma de decisiones, ese ejemplo tiene que ser esta reforma tan importante que acaba de entrar en vigor.

Estamos tratando de construir un legado, tratando de enriquecer aquello que hemos recibido de quienes nos han precedido. Estoy seguro que todos vamos a mantener ese compromiso con la excelencia y la pertinencia para que el INSP pueda ser un orgullo para todo el país y un gran orgullo para sus fundadores, entre ellos y de manera destacadísima, el maestro Guillermo Soberón, que durante su gestión como Secretario de Salud tuvo la visión de establecer un centro de excelencia donde justamente se dieran cita estos dos valores de la excelencia y la pertinencia. Queremos ser

también un orgullo para todas las generaciones de trabajadores de la salud pública que tanto han engrandecido a nuestro país. Seremos un orgullo para aquellos compañeros nuestros que ya no están aquí, recuerdo con especial afecto a José Luis Bobadilla y a José Gómez de León, fundadores también de esta institución, y que desde donde quiera que estén, estoy seguro que ven con satisfacción la maduración de su proyecto al que tanto trabajo le entregaron.

Amigas y amigos:

Todo proceso de renovación nos invita a la reflexión sobre el camino recorrido, en especial en el pasado reciente. Sobre las dificultades que tuvieron que sortear quienes nos antecedieron, sobre sus cualidades, sus virtudes y sus logros.

Sería muy extenso señalar con justicia, en este momento, las cualidades, virtudes y los logros alcanzados por el doctor Jaime Sepúlveda durante los nueve años que dedicó a dirigir los destinos del Instituto y durante todos los años previos en los que participó de manera central en su concepción, en la formulación de su decreto de creación y después, desde sus diversas posiciones directivas, como gran protector de esta institución. Todos los aquí presentes reconocemos en el doctor Sepúlveda una de las inteligencias más luminosas de la salud pública global. Inteligencia que, para fortuna nuestra, continúa brindándose generosamente a la Secretaría de Salud, ahora desde una posición estratégica para llevar a cabo la renovación ambiciosa que tenemos del subsector de los Institutos Nacionales de Salud, otra de las creaciones del maestro Guillermo Soberón.

Yo siempre he dicho que no hay satisfacción más grande que verse superado por quienes lo suceden a uno, quizás esa satisfacción tiene su expresión más

cabal en los hijos, nada más satisfactorio que ver a los hijos ser mejores que los padres, pero se ve también en los colegas, y para mí una de mis grandes satisfacciones ha sido ver bajo la gestión del doctor Sepúlveda cómo este instituto ha superado con mucho todos los esfuerzos de las gestiones anteriores.

Al doctor Gustavo Olaiz deseo expresarle mi más amplio reconocimiento, no sólo por su atinada gestión al frente del Instituto durante estos cinco meses, sino por la calidad y profundidad de sus contribuciones a lo largo de los años, durante los cuales ha formado parte de esta gran institución. Estoy seguro que en esta nueva etapa seguirá manteniéndose como uno de los activos más importantes de nuestro Instituto.

Quiero expresarle mis mejores parabienes a Mauricio Hernández en la tarea que se ha propuesto emprender. Le reitero todo el apoyo de la Secretaría de Salud para que el Instituto siga ocupando la posición de vanguardia que legítimamente se ha ganado.

Finalmente, y sobre todo, quiero hacer mi más amplio reconocimiento a todo el personal que integra esta institución ejemplar. Son ustedes, los investigadores, los profesores, los técnicos, el personal administrativo y los demás trabajadores quienes, con su esfuerzo, construyen día a día el destino de este Instituto y, con ello, el de la salud pública de excelencia de México y del mundo entero. Les invito a continuar avanzando, dando ahora todo su respaldo al nuevo Director General, para que el INSP enfrente con éxito los desafíos del siglo XXI, para que siga siendo esta muestra de nuestro orgullo, este ejemplo de la grandeza que México puede alcanzar cuando todos nos lo proponemos.

Muchas gracias y muchas felicidades.

Dr. Julio Frenk Mora
Secretario de Salud. México